

**Ernesto Cazón García**  
Procurador de los Tribunales  
y  
Corredor Colegiado de Comercio  
Plaza de España, 29.—LUGO

# El Progreso

DIARIO DE INFORMACIÓN

**Dr. R. López Pardo**  
Especialista en enfermedades de la piel  
sífilis y vías urinarias  
Plaza de Arzobispo Fernández Gómez (Antes Nova)

AÑO XXXI - NÚM. 13.173

LUGO, DOMINGO, 4 DE SEPTIEMBRE DE 1938 - III AÑO TRIUNFAL

OFICINAS Y TALLERES: José A. Primo de Rivera, 4  
(Antigua del Progreso)

## En el sector del Ebro nuestras tropas han conquistado varias importantes posiciones, después de derrotar brillantemente al enemigo, al que se ha castigado durísimamente

### Han sido 21 los aviones rojos derribados anteayer en el frente de Extremadura

#### Parte Oficial de Guerra

Salamanca. — Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo correspondiente al día de hoy:  
En el sector del Ebro nuestras tropas han conquistado varias importantes posiciones, después de derrotar brillantemente al enemigo, al que se ha castigado durísimamente, causándole enorme cantidad de bajas, de las cuales gran número de muertos han sido reconocidos por nuestras tropas.  
En los sectores de Madrid y Extremadura, han sido fácilmente rechazados algunos intentos de ataque del enemigo.

ayer y en el que se derribaron once aviones rojos, hubo otros dos combates también en el sector de Extremadura, en el primero de los cuales fueron derribados cuatro aviones, y en el segundo seis. Fueron por consiguiente veintinueve los aviones rojos derribados ayer. Hoy, en el sector de Tremp, ha sido abatido un aparato más por nuestra artillería antiaérea.  
En el día de ayer se bombardearon los objetivos militares de las estaciones de Arbós y Vendrell y los de los puertos de Garraf, Rosas, Sagunto, Palamós, San Feliu de Guixols y Tarragona.  
Salamanca, 3 de septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal. El general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

#### Para el fomento del teatro nacional

VITORIA, 3.—En la Jefatura nacional de Bellas Artes, se está preparando actualmente la creación de un organismo adecuado para el fomento del teatro nacional. Este organismo entenderá en todo lo referente a la vida teatral y musical de la nación.—Faro.

#### BANDO

Incorporación a filas de los mozos del segundo trimestre del reemplazo de 1.941

DON RAMON NEIRA PEDROSA, ALCALDE ACCIDENTAL DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE LUGO.

Hago saber, en cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, para conocimiento de los interesados a quienes pueda afectar, lo siguiente:

Primero.—Todos los mozos nacidos en los meses de Abril, Mayo y Junio de 1.920 en este término municipal o en otros Ayuntamientos, y que tanto ellos como sus padres residan ahora en este de Lugo, se presentarán en la Caja de Recruta de esta Capital, para su destino a Cuerpo, a las diez de la mañana del lunes día 12 del actual mes de septiembre.

Segundo.—Y al objeto de conocer su actual domicilio para efectos de alistamiento, deben comparecer todos en el plazo de CUARENTA Y OCHO HORAS, de 10 a 14, en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, para manifestar, pudiendo hacerlo en caso de ausencia o enfermedad, alguno de sus familiares. Esta presentación deberá efectuarla también para solicitar su inclusión en el alistamiento, todos los que NO hubiesen sido comprendidos en alguno anterior, que hayan nacido en el Extranjero y sean españoles, exceptuándose solamente de tal inclusión, los que acrediten documental y no haber perdido la nacionalidad extranjera.

Tercero.—Se advierte que la falta o retraso en la presentación, será castigada con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar.  
Lugo, 3 de septiembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El Alcalde accidental, Ramón Neira.

#### Este periódico cuesta hoy veinte céntimos

La diferencia se destina a la adquisición de Prensa para nuestros gloriosos combatientes

bada o sustitutos de avena, centeno y salvado.  
Pontevedra.—4.500 raciones de cebada o sustitutos de avena, centeno y salvado.  
Santiago.—30 qms. paja relleno y 3.600 raciones de paja pienso y cebada o sustitutos de avena, centeno y salvado.  
Vigo.—300 qms. paja relleno y 900 raciones de cebada o sustitutos de avena, centeno y salvado.  
La Coruña, 1.º de septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El secretario, Ricardo Jorge.

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo

## La Prensa italiana acoge favorablemente la respuesta de Franco al Comité de No Intervención

ROMA.—La Prensa italiana comenta favorablemente la respuesta del Gobierno de Burgos al Comité de No Intervención.

La "Gazzetta del Popolo" bajo el título de "Respuesta seria y constructiva" escribe:

"Una campaña evidentemente de mala fe inunda la prensa democrática anglo-francesa con objeto de desacreditar y desvalorizar la respuesta de Burgos y de hacer presión sobre los Gobiernos de Londres y de París a favor de los rojos españoles.

"No es verdad que el Gobierno de Burgos no ofrezca en su respuesta una sólida base constructiva. Si se quiere finalmente salir del pantano de las charlas vanas y concluir algo positivo es preciso acabar con los Comités y Subcomités nombrados para enviar aquí y allá para hacer averiguaciones técnicamente imposibles.

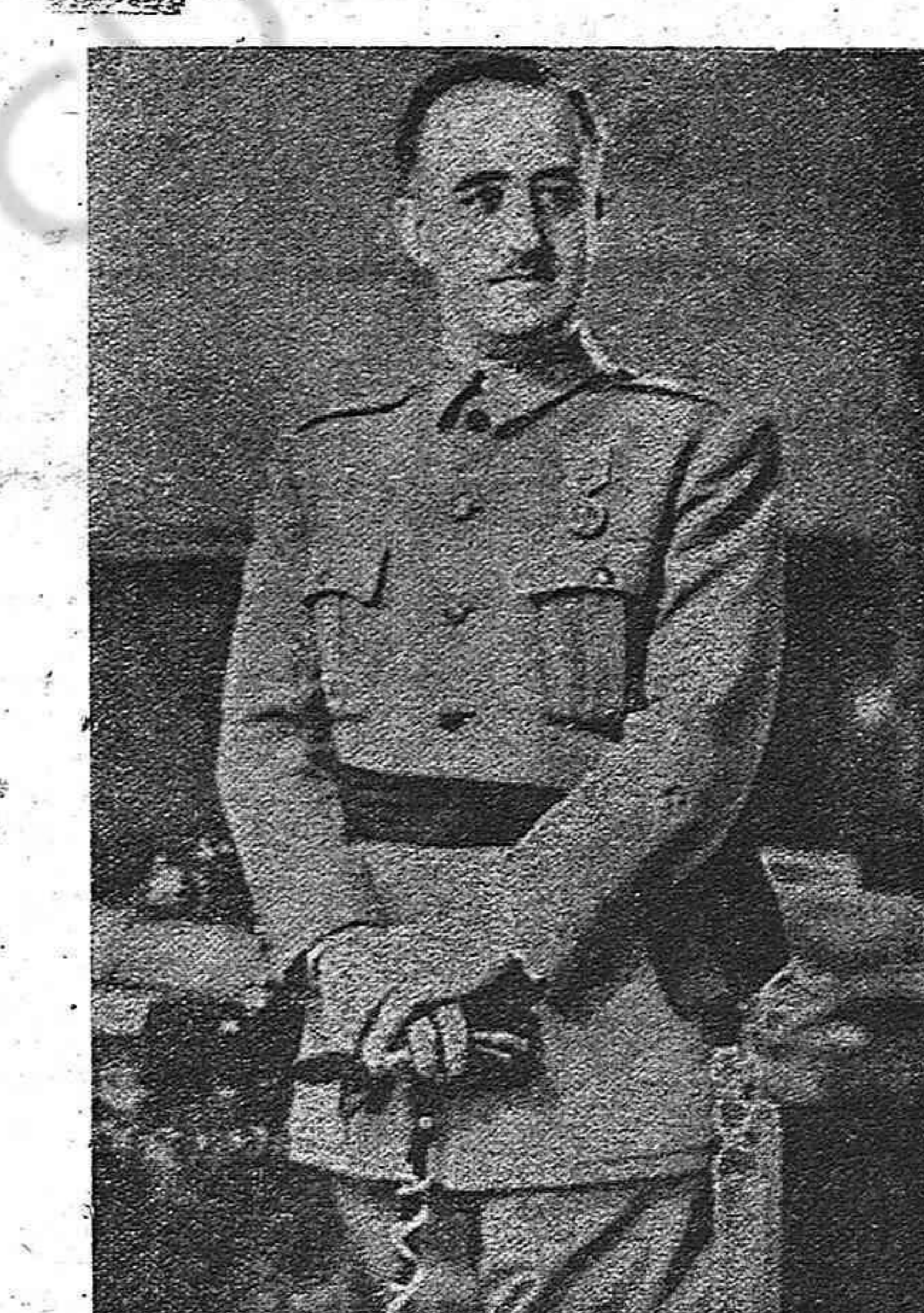
"La respuesta de Franco es clara y seria: acepta la retirada de los voluntarios, pero pide el reconocimiento de la beligerancia.

"En lugar de mandar comisiones a hacer el recuento de los voluntarios extranjeros que hay en una y otra parte para establecer después cuantos hayan de ser retirados de una parte y cuantos de la otra, el General Franco sugiere una primera retirada simultánea de 10.000 voluntarios por parte. ¿Por qué no se acoge con entusiasmo su proposición? ¿Por qué se intenta sabotearla? ¿Se quiere o no se quiere la retirada de los voluntarios? Y si se quiere ¿por qué no comenzar mientras tanto enviando a casa veinte mil? Naturalmente, el General Franco pide el reconocimiento de la beligerancia. Y no hay verdaderamente ninguna razón para negársela. Diremos, aún más, que el seguir negándose es una injusticia, es un homenaje a las órdenes de Moscú. Lo comprendemos tratándose del Gobierno francés, que está en manos del Frente Popular, pero no tratándose del Gobierno conservador inglés.

"Y al proponer la retirada de diez mil voluntarios por parte, el General Franco hace además una notable concesión a los rojos porque no hay duda que los voluntarios extranjeros son mucho más numerosos entre los rojos que entre los nacionales.

"El director de "La Tribuna" de Roma, en otro artículo dice: "El punto culminante de la respuesta de Franco al plan británico sobre la retirada de los voluntarios en España, es la afirmación relativa a los derechos de beligerancia. Efectivamente, en sustancia se ha pedido al Gobierno nacional, que controla tres cuartas partes del territorio, que tiene una definida ordenación estatal, que posee un ejército y que administra regularmente las poblaciones dentro de su jurisdicción, que realice actos de fundamental importancia inherentes al ejercicio de su soberanía, sin que sea acordado a este Gobierno el reconocimiento de este evidente estado de hechos. Entre otros términos el Gobierno de Burgos, en virtud de sus poderes habría de dar fuerza ejecutiva a un acuerdo internacional en el mismo momento en que los proponentes le niegan un derecho que surge de la misma sangrienta realidad de la situación española.

"¿Es que seguimos aún en la idea de considerar a Franco como un general rebelde al Gobierno "legítimo"? ¿La guerra de España es todavía considerada como una gran operación de policía contra un grupo de revoltosos? ¿La san-



gre derramada por un ejército y por un pueblo en la defensa de su civilización contra el turbio atentado de Moscú en dos años de ardiente y aspera lucha, no constituye por lo menos un elemento suficiente para considerar en sus verdaderos términos un problema que es para Europa motivo de tensión y de ansia y que representa todavía una dramática incógnita para el porvenir inmediato?"

"El Resto del Carlino" escribe:

"En la respuesta de Franco los enemigos de la paz europea ven demasiado fácilmente lo que desean: una negativa. El juicio de observadores desapasionados ha de ser muy distinto. La respuesta española no se limita a rechazar ciertas proposiciones del plan inglés, sino que hace contra-proposiciones en las cuales, si no fueren los prejuicios, sería fácil reconocer la equidad y la oportunidad. El plan inglés subordina el reconocimiento de un derecho de beligerancia limitado a una primera ejecución de la retirada de los voluntarios. Pero es extraño y casi increíble que, frente al estado de hecho—no hablemos de la posición de derecho—se persista en negar a los representantes de la España Nacional este derecho elemental, mientras al mismo tiempo se entablan con ellos negociaciones y se le piden compromisos jurídicos que constituyen ya un reconocimiento evidente de su calidad de beligerantes.

"Es obvio que toda negociación con las dos partes y todo serio propósito de neutralidad, según las normas del derecho internacional vigente, debe comenzar poniendo las dos partes en el mismo plano".

"Y continúa el razonamiento Virgilio Gayda en el "Giornale d'Italia": "Hasta que no se reconozca a Franco esta capacidad jurídica, aunque sea en la forma de la simple beligerancia, los Gobiernos europeos no podrán lógicamente

sulta que el reconocimiento de la beligerancia no es una facultad de los terceros Estados, que puedan libremente otorgarlo o negarlo, sino que es por parte de ellos una inmediata e indeclinable obligación. Los terceros Estados están obligados, en una palabra, a reconocer una cierta esfera de capacidad jurídica y de derechos al llamado partido rebelde cuando existan—como existen en la España Nacional—ciertas precisas condiciones de hecho determinadas por el derecho internacional.

"A cambio de tal reconocimiento el beligerante se obliga, a su vez, a limitar de acción y a seguir determinadas normas.

"Este es el sistema de los compromisos bilaterales. Es el sistema de la justicia. No puede haber deber sin derecho. No se puede exigir al beligerante determinadas obligaciones si no se le reconocen determinados derechos".

"El Giornale di Génova" dice: "Explicita o implícitamente todas las potencias han reconocido el Gobierno de Franco; lo ha reconocido también el Comité de No Intervención, cuando ha enviado a Burgos notas y proposiciones; lo han reconocido de hecho Londres y París cuando han querido hacerle responsable de bombardeos aéreos. Ahora bien, si a este Gobierno, cerca del cual están acreditados varios diplomáticos, se le reconoce una "capacidad jurídica" para obrar por el hecho mismo de que se le pone a la par del Gobierno oficial—el rojo—en el problema de la retirada de los voluntarios, no se le puede negar después el derecho de beligerancia que deriva lógicamente del reconocimiento de esta capacidad jurídica. O Franco es un rebelde fuera de la ley y entonces se le trata siempre y en toda ocasión como un rebelde, sin plantear respecto a él ningún problema jurídico y sin tratar con él para eventuales concesiones económicas; o Franco representa un Gobierno regularmente constituido en lucha contra otro Gobierno y con plena capacidad jurídica para tratar en el campo internacional, y en este caso—ipso iure—ha de serle reconocido el derecho de beligerante, como la misma Convención de La Haya establece.

"Fuera de este dilema, todo el resto es vana discusión e hipocrito desconocimiento de la realidad. Cuando Franco pide que le sea reconocido el derecho de beligerante, no hace, pues, otra cosa que pedir un reconocimiento de la realidad, fuera de toda hipocresía o ficción. Probar de resolver el conflicto español perpetuando situaciones equívocas y actitudes ambiguas, equivale prácticamente a poner condiciones de insolubilidad".

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Además del combate aéreo de que se dio cuenta en el parte de

#### Por los centros oficiales

##### En la Vicepresidencia

BURGOS, 3.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, recibió esta mañana la visita del general García Vallés.

##### En el Ministerio del Interior

BURGOS, 3.—El ministro del Interior recibió esta mañana la visita de los gobernadores civiles de Soria, Alava, Oviedo y Sevilla. También recibió el señor Serrano Suñer al señor Churrucá, al conde de Bastamorra y a don Manuel Aznar.

##### En el Ministerio de Justicia

VITORIA, 3.—El ministro de Jus

tuencia recibió esta mañana a una comisión integrada por el alcalde y varios vecinos del pueblo de Cambados (Pontevedra), que fueron a gestionar asuntos de interés para aquel pueblo.

##### En la Secretaría general de F. E. T.

BURGOS, 3.—El secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, recibió hoy entre otras visitas, al general señor Espinosa de los Montes, al primer introductor de embajadores, al consejero nacional y jefe nacional de milicias, general Monasterio y al jefe provincial de Málaga.—Faro.

#### Jefatura de Requisa de Lugo

##### SERVICIO DE AUTOMOVILES

Relación de vehículos que, para prestar servicio durante la próxima semana, tienen que hacer su presentación en esta Jefatura—Quirregal Ballesteros, 3— a las diez horas, precisamente, del día 5 del corriente mes; previniéndose que la falta de presentación será sancionada y los coches incautados por el servicio correspondiente pasarán a prestar servicio permanentemente durante el tiempo que la Superioridad determine:

Turismos: 42.881.  
Omnibus: 497, 1.019 y 1.215.  
LUGO, 2 de septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El jefe administrativo, Tomás Domínguez.

#### Cazadores, Telefonistas

Certificados de penas urgentes a reembolso

PLAZA Y CIA. S. L. «DDEYA» Apartado, 57 - VITORIA

#### Parque de Intendencia de La Coruña

La Junta Económica de este Parque hace público que necesita comprar por gestión directa los artículos citados a continuación. Las ofertas se reciben hasta el día 12 del actual en horas de oficina, tanto en este Parque como en las Jefaturas Administrativas de Lugo, Orense, Pontevedra, Santiago y Vigo, donde también pueden enterarse de las condiciones técnicas y legales que rigen en la compra, teniendo en cuenta que los artículos ofrecidos viajan por cuenta y riesgo del vendedor hasta su entrega en almacenes, haciéndose el transporte con tarifa ordinaria.

##### ARTICULOS QUE SE CITAN

Para la Coruña.—2.025 qms. de leña; 200 de antracita; 100 litros de petróleo; 82 qms. de salvado; 2.530 de harina; 85 qms. de sal; 4.530 qms. de leña cocinas y 125 de carbón vegetal.  
Para Lugo.—1.185 qms. de harina; 470 de leña de hornos; 590 de carbón vegetal; 450 de leña de cocinas y 17 de salvado.

SUMINISTROS DE LOS MESES DEL CUARTO TRIMESTRE EN Orense.—1.350 raciones de ce-

**I. TATO CABADO**  
Médico del Hospital de Santa María  
**ENFERMEDADES INTERNAS**  
RAYOS X  
San Marcos, 1 - LUGO



# Una entrevista con el Gobernador general de la Guinea española

## La Ordenanza General de Guinea.--El Patronato de indígenas.--Los misioneros en Guinea.--Colonización.--Revisión agronómica y forestal.--Plan sanitario. Problemas en estudio

La Guinea española que abarca la porción de la costa de Guinea comprendida entre el Kamerun y el África Ecuatorial francesa, es una de las breves y escasas posesiones de nuestro patrimonio colonial de antaño.

Si bien las dimensiones de esta posesión española son reducidas—23.000 km. cuadrados con una población de 150.000 habitantes—el tenaz esfuerzo de colonización y las riquezas naturales de la tierra ofrecen hoy a España, y con indicios de pronta multiplicación, un margen importante para el comercio y la industria nacional.

El paso por Burgos del actual Gobernador general de Guinea, personalidad de reconocido mérito y competencia—y hombre de confianza del Generalísimo—nos ha deparado la oportunidad de abordar la actual situación de la Guinea y su relación con la Metrópoli.

He aquí un resumen breve de las interesantes explicaciones que para la Agencia "Faro" nos da el Gobernador de la Guinea, capitán de Artillería señor Fontán accediendo a nuestros requerimientos.

—La situación de la Guinea española—comienza diciéndonos el señor Fontán—es de innegable prosperidad. El trabajo, la disciplina y las condiciones favorables del suelo constituyen a la buena marcha de aquellos territorios tímido aliento del futuro imperio.

En un espacio reducido, con escasa población—en su mayoría indígena—se ha logrado dar, sino su máximo, un buen rendimiento a aquellas tierras. Ciertamente la república no entendió—no quería entender—la importancia y significación de este preciado resto de nuestro imperio colonial de antaño. Apenas se le prestó atención desde la altura y el mismo Gobernador general perdió su carácter genuino para convertirse en un escribiente que de vez en cuando, informaba de la lenta marcha administrativa de la Colonia.

Al advenir el nuevo Estado, después del glorioso Alzamiento Nacional, fue principal preocupación del Generalísimo y del Gobierno atender cuidadosamente, con el mayor celo, el resto de nuestro antiguo patrimonio. El 14 de octubre de 1936 fui a posesionarme del cargo de Gobernador general con atribuciones amplias y animado del deseo de cumplir a rajatabla, el plan del Caudillo, procurando que Guinea diese al nuevo Estado el máximo rendimiento.

Más tarde hubo de regresar al Cuartel general del Generalísimo en cumplimiento de otra misión, dejando iniciada la nueva etapa de colonización. En septiembre de 1937 volví a Guinea—a Santa Isabel—y allí sigo atentamente el desarrollo material y espiritual de las islas cuya aportación al

Movimiento tratamos de incrementar cada día.

LA ORDENANZA GENERAL DE GUINEA  
Recientemente—añade nuestro interlocutor—fue publicada la Ordenanza General de la Guinea, que es un acoplamiento de la legislación de tiempos pasados—de la Monarquía y de la República—dirigido a un amplio desarrollo de la función colonial en todos los aspectos.

Por ella se conceden al Gobernador un máximo de atribuciones que permite en ciertos casos, resolver problemas que surgen espontáneamente, rápidamente, sin aguardar a que pasen meses en consultar, como antes se hacía, y que fueron estériles. Teniendo el natural cuidado de atenderse a las instrucciones de mis jefes y enviando una exacta relación a la Metrópoli de cuanto allí acontece.

Esta ordenanza general de Guinea es el paso fundamental para la obra que el nuevo Estado persigue. El preámbulo de la Ordenanza General, aprobado recientemente en Consejo de Ministros, es de un alto interés, pues fija la posición de España ante el problema colonial, con visibles afecciones imperiales.

EL PATRONATO DE INDIGENAS

—Esta Institución creada en tiempos de la Monarquía (siendo el general Jordana jefe de Marruecos y Colonias) adquiere en el nuevo Estado un contenido y un valor muy grandes. Es la Institución protectora de los indígenas, es un agente tutelar y es el medio de renovación de las costumbres y medios de vida de los indígenas confiados a nuestro cuidado. En tiempos de la república careció de contenido y de apoyo material por parte de los Gobiernos. Ahora en los nuevos presupuestos, se ha fijado la cantidad 350.000 pesetas (a cargo de la vicepresidencia del Consejo) para su atención.

EL GOBIERNO DISPONE LA SUBVENCION A LAS MISIONES

—Gran paso añade el Gobernador general—este que fija por iniciativa del Gobierno, sin haberlo solicitado los misioneros cuya ab-

negación sabemos apreciar todos una importante subvención a los misioneros que realizan una obra de redención espiritual y material en aquellas apartadas tierras.

Por primera vez después de la Monarquía, el Estado restablece ese auxilio material y moral a quienes abnegadamente colaboran en la obra del Gobierno de un modo ejemplar y desinteresado.

LA COLONIZACION

—Pero el Generalísimo y su Gobierno—sigue diciendo el capitán—no se limitan a problemas de detalle, sino que procuran por encima de los hechos mismos, su valor simbólico y espiritual significado. Por ellos se está efectuando de acuerdo con la tradición colonial española, una colonización efectiva. Esta obra de colonización comprende una revisión profunda de la agronomía, producción forestal, Obras Públicas, y principalmente organización de los servicios sanitarios. Se aspira a que todas las labores puedan realizarse en la Guinea sin el menor peligro para la salud, no sólo corrigiendo las condiciones de vida de los indígenas, sino proporcionando a los de raza europea las condiciones necesarias para su permanencia.

PRESUPUESTOS

—En cuanto a la característica esencial—en la parte económica—de la Guinea actualmente, ha de señalarse un hecho. Por primera vez buscamos, y creo que conseguiremos, que la Colonia deje de ser una carga para la Metrópoli como lo era antaño. Más de dos millones habla de gastar el Estado por encima de la contribución

de Guinea para el desarrollo y prosperidad de ésta. Ahora va a dejar de costearse dinero al Estado. Por de pronto a nivelar el presupuesto—cuyas cifras están ya representadas—y después de proporcionarles todos los beneficios posibles. (El presupuesto elaborado es de 14.109.000 pesetas). Y hay que comprender que sobre los cuidados de nivelaciones hemos atendido a incrementar las cifras de atenciones esenciales, particularmente las sanitarias.

PROYECTOS EN ESTUDIO

—Está en estudio—y pronto será tratado en el Gobierno—un proyecto de Crédito agrícola, importantísimo, para los pequeños colonos y agricultores. Esta concesión de créditos, a un interés muy reducido, constituirá una palanca enorme que hará mover todas las energías de la Colonia.

Otro proyecto que está en estudio—añade el Gobernador—es la modificación del decreto de 1904 sobre el régimen de propiedad en la Guinea. Este nuevo proyecto afecta esencialmente a la contribución del Nuevo Estado en la prosperidad de los indígenas, decidido a mejorarla.

También afecta con notable beneficio a las concesiones para los españoles que se trasladan a la Guinea o tengan allí su residencia. Como usted ve—termina diciendo el cultísimo e inteligente Gobernador general de Guinea—la obra es digna de los nuevos tiempos que vivimos. "Y esto es todo, por hoy".

El capitán Fontán de tan activa participación en la iniciación del Glorioso Movimiento Nacional, ha

rehusado darnos detalle de su abnegada intervención en aquellos gloriosos días. Se ha limitado a decirnos que siendo compañeros de promoción del Generalísimo—en el arma de Artillería—y amigo leal y devoto del Caudillo, puso todo su celo y entusiasmo en cumplir al pie de la letra las instrucciones que le fueron transmitidas. Pero nosotros decimos que el señor Fontán es persona de gran amistad del Generalísimo, por ser compañero suyo de infancia; que era jefe de "Acción Popular" de las Palmas y fue uno de los primeros que prestaron fuerzas de su organización al entonces Gobernador Militar de Las Palmas, General Franco, y que con muchachos de la J. A. P. vestidos de soldados, tomó parte en la conquista de los primeros edificios oficiales y de los cuarteles de la isla, lo cual, decidido, con otros esfuerzos, la feliz iniciación del Movimiento Nacional.

Y por fin que si importante fue su actuación en aquellos días históricos, no lo es menos la que actualmente lleva a cabo en fiel cumplimiento de la misión imperial de España, a la orden del Caudillo.

Armando NAUTILOS.  
(De la Agencia "Faro").

Itinerario de trenes a contar del día 10 de Junio de 1937

Trenes	Clases	Llegadas	Partidas	Salidas	Trayectos	Clases de viajeros
1.437	Mercancías	0'30	27	0'57	Monforte a Coruña	3.ª Monforte a Coruña
481	Mensajerías	5'35	25	6'00	Baños a Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª Baños a Coruña
1.412	Mercancías	5'47	48	6'35	Coruña a Monforte	3.ª Lugo a Monforte
407	Expresos	7'55	5	8'00	Baños a Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª Valladolid a Coruña
422	C. Omnibus	11'25	10	11'35	Coruña a Baños	1.ª, 2.ª y 3.ª Coruña a Baños
1.431	Mercancías	16'00	58	16'58	León a Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª
421	C. Omnibus	16'30	10	16'40	Baños a Baños	1.ª, 2.ª y 3.ª
1.402	Mercancías	18'08	40	18'48	Coruña a Baños	1.ª, 2.ª y 3.ª
408	Expresos	20'20	5	20'25	Coruña a Baños	1.ª, 2.ª y 3.ª
482	Mensajerías	22'30	20	22'50	Coruña a Baños	1.ª, 2.ª y 3.ª

Para arreglar su reloj

Administración principal de Correos de Lugo

Horas de servicio para el público

Giro postal, de 10 a 13 y de 16 a 18.

Certificados, valores declarados, paquetes postales y pólizas, de 10 a 13 y de 16 a 18.

Envíos militares, de 16 a 18.

Caja Postal de Ahorros y Recargas, de 9 a 13.

Tarjetas de identidad, de 9 a 13.

Lista y apartados, de 10,30 a 13 y de 16 a 18.

Entrega de paquetes muestra de objetos de más de 500 gramos de peso, de 9 a 13 y de 16 a 18.

Venta de sellos de franqueo, de 9 a 13 y de 16 a 18.

Recogida de buzones, a las 17,30.

Reparto a domicilio, a las 12,30 y 18.

NOTA.—Los domingos no se verifican los servicios de transferencias de Giro Postal, Caja Postal de Ahorros, Recargas, pólizas, tarjetas de identidad, la venta de sellos, valores, paquetes muestra y paquetes muestra, de 10 a 12 y de 16 a 18. Los sábados hay servicio de tarde de 12 a 18.

Lugo, 28 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El administrador principal, Alfonso Vázquez Gay.

Para arreglar su máquina de escribir

Librería General

Plaza del Campo, 2.-LUGO

ALONSO

ARCADIO CASANOVA

Almacén de Cereales, Coloniales, Vinos y Aguadulces

Despacho de Sal.—Se venden 300 bocoyes

Santería: Doctor Castro 13.—Teléfono 59.—LUGO

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.ª de Febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 13 de mismo mes.

Viene, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y con plena aceptación de todos los ramos de Vida, Rentas Vitalicias, Accidentes, Transportes y otros Ramos.

Subdirección en Lugo: Plaza de España 27

Cualquier mareo o fatiga pueden costarle la vida..

Nervios elásticos y templados, cabeza serena, un equilibrio perfecto de sus sentidos requiere el obrero armador para cumplir su arriesgado oficio. Siempre que nos flaquean estas cualidades las recuperamos tomando 2 tabletas de

BAUER

Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

el nuevo linimento español

Maquinaria Agrícola

DE FABRICACION ALEMANA SE VENDEN

Arados: Tipos «Brabant», «Ideal», «Wiard» y «Jilguero»

Cortapajas — Cultivadores

Hay piezas de recambio para todos los modelos de arados y cortapajas

FERRETERIA ASTURIANA

Santo Domingo, 11.—LUGO

“EL NORTE”

Compañía anónima de Seguros contra Incendios y explosiones, Accidentes, Robo y Cristales

FUNDADA EN 1840

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.ª de Febrero de 1937, ha instalado su Dirección en San Sebastián, calle de San Juan núm. 13, por lo que funciona legalmente y con absoluta normalidad, en todos los ramos mencionados

Subdirector para las provincias de Lugo y La Coruña:

RAMON VARELA FERREIRO

Oficinas: Plaza de Santo Domingo, 5.—Teléfono n.º 83.—LUGO

Agente en La Coruña:

TIMOTEO FERNANDEZ GARCIA

San Andrés, 55-57, 2.º (Edificio de La Espuma)

nuevo servicio entre Lugo y Fonsagrada

POR LOS COCHES DE LOS

HERMANOS VEIGA

que empezará a regir el día 1.º de Septiembre

Salida: CASA DE POL, Puerta de la Estación.

a las nueve de la mañana y de Fonsagrada a las tres de la tarde

HOY

A las 5'45-7'45 y 10'45

La sensación emocionante producción

El Crucero "Emden"

Sus portentosas hazañas en los mares del Oriente. ¡Lo más impresionante! ¡Lo más heroico! ¡Lo más grandioso! La epopeya de los mares más auténtica y emotiva que jamás registrado el cine. Una producción magistralmente interpretada por LOUISE RAID y WERNER NOTICARIO EN ESPAÑOL BUTACA 1'00 A las 5'45 Infancia JUDEx

Colchonero a do- ¡Atención, campesinos!

Hemos sorprendido el siguiente diálogo entre dos campesinos: —Ya conseguimos lo que queremos. —¿Sobre qué? —Pues verás: Yo he tenido un "lío" con Julián Baldras por causa de mis gallinas que se me mueren en una hacienda de él. Me mueren la mitad del fruto que había sembrado. Y ahora me contentó porque ya no tendré más trabajo en Lugo, haciendo las metálicas preciosas, que me magníficas y otros bienes de Dios y tela metálica, Juan Angosto da Cunha Costa. También me dan en zócalos de ladrillo, para eternos. Le hizo un cierre a Popa D'os Petoutos que me hizo el terreno ni asombra a sus ciendas. Así cualquiera está de disgustos.

—En vista de lo que me da mañana mismo voy a hacer encargos al señor Augusto da Cunha para que me haga una canchilla y un cierre para la finca de abajo. ¿En dónde vive ese señor?

—Pues el popular portugués de las telas metálicas, que tiene un importante taller en el barrio Paraday, número 17.

REAL TESORO JEREZ-COÑAC

Representante general para Lugo y su provincia:

P. G. Rodríguez

José Antonio Primo de Rivera, 49-2.º (antigua del Progreso)

Armando NAUTILOS. (De la Agencia "Faro").

Itinerario de trenes a contar del día 10 de Junio de 1937

Trenes	Clases	Llegadas	Partidas	Salidas	Trayectos	Clases de viajeros
1.437	Mercancías	0'30	27	0'57	Monforte a Coruña	3.ª Monforte a Coruña
481	Mensajerías	5'35	25	6'00	Baños a Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª Baños a Coruña
1.412	Mercancías	5'47	48	6'35	Coruña a Monforte	3.ª Lugo a Monforte
407	Expresos	7'55	5	8'00	Baños a Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª Valladolid a Coruña
422	C. Omnibus	11'25	10	11'35	Coruña a Baños	1.ª, 2.ª y 3.ª Coruña a Baños
1.431	Mercancías	16'00	58	16'58	León a Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª
421	C. Omnibus	16'30	10	16'40	Baños a Baños	1.ª, 2.ª y 3.ª
1.402	Mercancías	18'08	40	18'48	Coruña a Baños	1.ª, 2.ª y 3.ª
408	Expresos	20'20	5	20'25	Coruña a Baños	1.ª, 2.ª y 3.ª
482	Mensajerías	22'30	20	22'50	Coruña a Baños	1.ª, 2.ª y 3.ª

Para arreglar su reloj

Administración principal de Correos de Lugo

Horas de servicio para el público

Giro postal, de 10 a 13 y de 16 a 18.

Certificados, valores declarados, paquetes postales y pólizas, de 10 a 13 y de 16 a 18.

Envíos militares, de 16 a 18.

Caja Postal de Ahorros y Recargas, de 9 a 13.

Tarjetas de identidad, de 9 a 13.

Lista y apartados, de 10,30 a 13 y de 16 a 18.

Entrega de paquetes muestra de objetos de más de 500 gramos de peso, de 9 a 13 y de 16 a 18.

Venta de sellos de franqueo, de 9 a 13 y de 16 a 18.

Recogida de buzones, a las 17,30.

Reparto a domicilio, a las 12,30 y 18.

NOTA.—Los domingos no se verifican los servicios de transferencias de Giro Postal, Caja Postal de Ahorros, Recargas, pólizas, tarjetas de identidad, la venta de sellos, valores, paquetes muestra y paquetes muestra, de 10 a 12 y de 16 a 18. Los sábados hay servicio de tarde de 12 a 18.

Lugo, 28 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El administrador principal, Alfonso Vázquez Gay.

Para arreglar su máquina de escribir

Librería General

Plaza del Campo, 2.-LUGO

ALONSO

ARCADIO CASANOVA

Almacén de Cereales, Coloniales, Vinos y Aguadulces

Despacho de Sal.—Se venden 300 bocoyes

Santería: Doctor Castro 13.—Teléfono 59.—LUGO

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.ª de Febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 13 de mismo mes.

Viene, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y con plena aceptación de todos los ramos de Vida, Rentas Vitalicias, Accidentes, Transportes y otros Ramos.

Subdirección en Lugo: Plaza de España 27

Cualquier mareo o fatiga pueden costarle la vida..

Nervios elásticos y templados, cabeza serena, un equilibrio perfecto de sus sentidos requiere el obrero armador para cumplir su arriesgado oficio. Siempre que nos flaquean estas cualidades las recuperamos tomando 2 tabletas de

BAUER

Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

el nuevo linimento español

Maquinaria Agrícola

DE FABRICACION ALEMANA SE VENDEN

Arados: Tipos «Brabant», «Ideal», «Wiard» y «Jilguero»

Cortapajas — Cultivadores

Hay piezas de recambio para todos los modelos de arados y cortapajas

FERRETERIA ASTURIANA

Santo Domingo, 11.—LUGO

“EL NORTE”

Compañía anónima de Seguros contra Incendios y explosiones, Accidentes, Robo y Cristales

FUNDADA EN 1840

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.ª de Febrero de 1937, ha instalado su Dirección en San Sebastián, calle de San Juan núm. 13, por lo que funciona legalmente y con absoluta normalidad, en todos los ramos mencionados

Subdirector para las provincias de Lugo y La Coruña:

RAMON VARELA FERREIRO

Oficinas: Plaza de Santo Domingo, 5.—Teléfono n.º 83.—LUGO

Agente en La Coruña:

TIMOTEO FERNANDEZ GARCIA

San Andrés, 55-57, 2.º (Edificio de La Espuma)

nuevo servicio entre Lugo y Fonsagrada

POR LOS COCHES DE LOS

HERMANOS VEIGA

que empezará a regir el día 1.º de Septiembre

Salida: CASA DE POL, Puerta de la Estación.

a las nueve de la mañana y de Fonsagrada a las tres de la tarde

HOY

A las 5'45-7'45 y 10'45

La sensación emocionante producción

El Crucero "Emden"

Sus portentosas hazañas en los mares del Oriente. ¡Lo más impresionante! ¡Lo más heroico! ¡Lo más grandioso! La epopeya de los mares más auténtica y emotiva que jamás registrado el cine. Una producción magistralmente interpretada por LOUISE RAID y WERNER NOTICARIO EN ESPAÑOL BUTACA 1'00 A las 5'45 Infancia JUDEx

Colchonero a do- ¡Atención, campesinos!

Hemos sorprendido el siguiente diálogo entre dos campesinos: —Ya conseguimos lo que queremos. —¿Sobre qué? —Pues verás: Yo he tenido un "lío" con Julián Baldras por causa de mis gallinas que se me mueren en una hacienda de él. Me mueren la mitad del fruto que había sembrado. Y ahora me contentó porque ya no tendré más trabajo en Lugo, haciendo las metálicas



# Conferencia radiada el día 27 de agosto en Radio Lugo por Dr. José Lomas Díaz, presidente del Colegio Médico

(Conclusión)

temos de tiempo nos impide tratar de la higiene de la mu-  
niente, permitamos no obs-  
debe  
her-  
el niño a él,  
al retin-  
que alguna  
en las  
de descompon-  
decir, las  
en su primer  
de observar este  
en ellas  
de rigor, pues en ellas  
del peso y la agrieta con  
de las grietas  
de gran facilidad  
más frecuente  
de flemones  
de los dolores  
que obliga a sus-  
de la madre por causas  
no puede criar  
de recurrir a  
haciendo  
de animales do-  
para sustituir con ella  
de la madre. Sentimos de  
que para  
que no pueda ser criada  
su madre tropieza  
para po-  
y a la muerte no lo  
y des-  
su crecimiento notoriamente  
que suceden así  
considerable mor-  
el gran número  
que se ven,  
alimenta-  
de diez  
que mueran diez  
de su ma-  
con biberón.  
que practica-  
artificial no se  
de la vaca  
de digerible y  
ya que  
de aguijudo parte  
destruido vi-  
pero la leche sin hervir  
y menos por  
Para que la leche padiera  
de tener que  
en condiciones  
de que su consumo  
de serios pe-  
de proceder de an-  
que viviesen en es-

car y de agua hervida en las si-  
guientes proporciones. Durante el  
primer mes se dará a partes  
iguales de leche y agua; en el  
segundo una parte de agua y dos  
de leche; en el tercero y cuarto  
una de agua y tres de leche, y le-  
che pura a partir del quinto mes.  
El azúcar se empleará en la pro-  
porción de una cucharadita por  
cada siete cucharadas de la mez-  
cla.

En la lactancia artificial se  
guardarán los intervalos regula-  
res de la administración de la  
misma forma que hemos señalado  
en la alimentación natural y to-  
do cuanto hemos dicho con este  
motivo respecto a la ración de  
cada tetada es aplicable aquí, te-  
niendo siempre en cuenta que un  
niño necesita diariamente por  
término medio, una cantidad de  
leche de vaca igual a la séptima  
parte de su peso.

La leche se dará a la tempera-  
tura orgánica (37°). Una vez que  
el niño ha tomado su ración—  
cuya digestión no debe durar más  
de veinte minutos—se tira el ali-  
mento sobrante y se procede a  
lavar escrupulosamente el bibe-  
rón, esterilizándolo antes de usar-  
lo de nuevo. Las tetillas de goma  
se hervirán durante un minuto  
antes de su empleo. Las tetillas  
provistas de tubo hay que rechazar-  
las en absoluto.

El mejor biberón es el de más  
fácil desinfección; el mejor des-  
infectante es el agua hirviendo.

Con el fin de evitar el escorbu-  
to, afección que puede desarro-  
llarse en los niños alimentados  
por este artificial procedimiento,  
se dará a partir de los dos me-  
ses una cucharadita diaria de zu-  
mo de uvas o de naranjas.

Y aquí finaliza esta modesta  
conferencia deseando que saqueis  
de ella la fundamental consecuen-  
cia, que es el único alimento ade-  
cuado al niño la leche de la ma-  
dre, suministrado siempre con es-  
crupulosa reglamentación.

Yo que por motivos profesio-  
nales veo frecuentemente la in-  
tensa satisfacción e inmensa ale-  
gría con que la mujer lactante re-  
cibe a un hijo, comprendo muy  
bien el acervo dolor que desgarrar  
su alma cuando ese pedazo de su  
corazón sufre o perece y por esto  
me daría por muy satisfecho si  
este trabajo llega a evitar a al-  
guna madre el perder sus mejores  
y más legítimas ilusiones, al tener  
que observar como se va apa-  
gando para siempre la luz de la  
vida en los tiernos ojos de su in-  
fante.

¡Viva España! ¡Viva Franco!  
¡Arriba España!

**CENTRO DE NEGOCIOS**  
de  
**MANUEL F. REIJA**  
Gestor Administrativo,  
matriculado  
**AGENCIA REIJA**

Corroboración testamentos. Es-  
critos de todas clases. Certifica-  
ciones penales y últimas voluntades.  
Ventas, Traspasos, Hipotecas.  
Obtención documentos en  
Burgos, Salamanca, Valladolid y  
otras capitales. Gestiones en Ofi-  
cinas, etc., etc.  
Legalizaciones

Calle de San Marcos número  
27 1.º—Teléfono 39  
LUGO

**Adquiera Vd. hoy**  
un billete de la Lotería en la afor-  
tunada Administración de Santo  
Domingo.

Hay décimos para los tres sorte-  
os a 3, 4 y 5 pesetas.  
Premio mayor de 100.000 a pesetas  
150.000. Aproximaciones y cen-  
tenas en todos los sorteos para  
los premios mayores.

Están a la venta los billetes pa-  
ra el próximo sorteo que se cele-  
brará el día 11 del actual. Premio  
mayor, 120.000 pesetas. Premio se-  
gundo, 70.000 pesetas, y tercero  
30.000 pesetas. Hay 15 premios  
cuartos de a 2.000 pesetas y 1.412  
premios de a 400 pesetas, además  
de aproximaciones y centenas pa-  
ra los tres premios mayores. Pre-  
cio del décimo cuatro pesetas.

No olvidarse, Lotería de Santo  
Domingo, Lugo.

**Angela Pardo Celada**  
**MÉDICO**  
Especialista en partos y enfermeda-  
des de la mujer y en niños  
Consulta de once a una de la mañana  
y de cinco a seis de la tarde  
General Franco, 5-1.º izquierda (an-  
tes Emilio Castelar) - Teléfono, 413  
**LUGO**

**Fábrica de Curti-  
dos de Paraday**  
Venta de casaca para quemar.  
Saco de casaca seis, 1,25.  
Saco de casaca húmeda, 0,45.

Todas las misas que el próximo  
martes se celebren en la iglesia  
parroquial de Santiago (Nova), se  
aplicarán en sufragio de  
**Don César Paradelo Delgado**  
Capitán de Intendencia  
Q. E. P. D.  
Su viuda y demás familia,  
Ruegan la asistencia a algu-  
no de dichos sufragios.  
Lugo, 4 de septiembre de 1938.

**Oficina local de co-  
locación obrera de**  
**Lugo**  
NOTA

Se advierte a los obreros de Ar-  
tes Gráficas, especialmente minier-  
vistas, que se hallen en situación  
de paro, se presenten en esta ofi-  
cina situada en la calle de Bolo-  
ño Rivadeneira, 9, segundo, dere-  
cha, para enterarse de una oferta  
de trabajo.  
Lugo, agosto 30 de 1938.—Tercer  
Año Triunfal.—El presidente, San-  
tiago Moreno.

redondos, para cemento armado  
planos, ángulos, chapas, etc.  
**HIJO DE**  
**Román Fernández**  
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

**Tomás Gómez Yañez**  
Del Colegio Médico de Madrid  
**MEDICINA INTERNA**  
**ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PULMON  
Y CORAZON**  
Pasará consulta en el H. Oriental, calle del General  
Franco 2 (antes Castelar) de 11 a 1 y de 4 a 6

**SEGUNDO ANIVERSARIO  
DEL JOVEN  
TENIENTE DEL REGIMIENTO ZAMORA N.º 29  
DON ANGEL RÍO BARJA**  
Falleció heroicamente al frente del enemigo en Asturias  
el día 5 de Septiembre de 1936, defendiendo la santa causa  
D. E. P.

Todas las misas que se celebren el lunes, día 5 de Septiem-  
bre, en la iglesia de San Froilán de esta ciudad, desde las  
ocho hasta las doce, se aplicarán en sufragio del difunto.

Su padre **D. Francisco Río Salazar** y demás fa-  
milia  
Ruegan a sus amigos y personas piadosas en-  
comienden a D. os el alma del finado y se dig-  
nen asistir a alguna de dichas misas, favor por  
el cual le vivirán agradecidos.  
Lugo 4 de Septiembre de 1938.



**Guide usted  
su estómago  
porque es la base de  
su salud**

**Yo padecí también  
como usted, pero me  
curó el**  
**DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vazanta  
VENTA EN FARMACIAS

**GRAN CAFE-BAR FLOR**  
DOCTOR CASTRO 6 TELEFONO 427  
Servicio Impecable—Extrema comodidad—Instalación modernísima  
Cafés - Thés - Chocolates - Licoras - Jarabes  
Meriendas - Bocadillos - Mariscos  
NEJIDAD DE TAPAS A LA CARTA VINOS SELECTOS  
Artículos inmejorables — Precios reducidos

**NÓREAS**  
NÚM. 24 — CARBONES —  
**“LAMINA”**

TELEFONO  
NÚM. 324  
LUGO

El carbón SEMIGRASA une a su excelente  
calidad, probada e indelible, una fácil  
comonstión, cantidad máxima de calorías  
y mínima de escoria, factores por los cua-  
les con esta clase de carbones se obtiene  
una evidente economía sobre los de otras  
procedencias. Pueden probarlo y quedarán  
convencidos de la veracidad de cuanto  
manifestamos  
DE VENTA EN LA “MINA”

**Juan Augusto da Cunha Costa**

<b>ALAMBRADOR</b> Especialidad en telas metálicas y su colocación en gallineros y cierras de fincas Se hacen toda clase de trabajos en hierro y alambre para mren- deros y jardines, por administra- ción y contra En todas estas obras se garantiza el trabajo	<b>ALBAÑIL</b> Especialidad en toda clase de tra- bajos de albañilería, pintura, colocación de cocinas y demás concernientes a la profesión Contratista de todas las obras de construcción en general
--	--

Barrio de Paraday, 17 Casa del Portugués LUGO

**SANATORIO DE LA MERCED**  
MEDICINA - CIRUGÍA - ESPECIALIDADES  
DIRECTORES  
**JOSÉ M.ª BALLESTEROS** Cirugía general  
Garganta, nariz y oídos  
**JOSÉ RÍO MOREIRA** Medicina interna  
Enfermedades de la nutrición  
**JULIO FERNÁNDEZ** Partos y enfermedades  
de la mujer

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos  
Asistencia a cargo de las Hermanas Mercedarias de la Caridad  
HORREO, 53 TELEFONO, 1341  
SANTIAGO DE COMPOSTELA

**SEGUNDO PARDO GIL**  
Médico Director del Sanatorio Antituberculoso  
**ENFERMEDADES DEL PULMÓN**  
**RAYOS X**  
Consulta de once a una y de seis a siete  
Cajón núm. 3 LUGO Teléfono, 257

**CLÍNICA**  
**T. NÚÑEZ CORDERO**  
Médico cirujano especialista  
Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago  
**MEDICINA GENERAL**  
Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SÍLIS  
y propias de la MUJER  
Anestesia - Impotencia - Electricidad médica  
Consulta de diez a una y de cuatro a seis,  
SAN ANDRÉS, 117-3.º LA CORUÑA

## SECCION DE ANUNCIOS BREVES Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche

**Arriendos**  
ALQUILA piso, con calefac-  
ción y baño en la Aveni-  
da Morel, 11, duplicado. Infor-  
me en la misma calle, 11, pri-  
mo, derecha.

ALQUILA un salón propio para  
una o taller, en la calle de Cal-  
delo, número 12, en la misma  
calle, en el segundo piso, darán  
informes.

ALQUILA una casita en sitio  
bonito en esta capital, precio  
bajo. Informar a Antonio Gar-  
cía, Generalísimo Franco, 8.

ALQUILA un magnífico lu-  
gar en la parroquia de Saamasas  
por el de Amaro. Para infor-  
me al dueño que reside en la  
misma casa.

**SE ALQUILA** una vivienda en el  
cuarto piso de la casa número 9  
de la Plaza de Santo Domingo,  
donde está instalado el Café-Bar  
Merchant, con entrada por el por-  
tal de Santo Domingo.  
Tiene espaciosas habitaciones  
con luz y ventilación directa y  
cuarto de baño. En el despacho  
de Loterías de la misma casa se  
da razón.

**SE ALQUILA** por 75 pesetas el se-  
gundo piso de la casa número 22  
de la Tinería, con siete habitacio-  
nes y con derecho a jardín. Para  
informes en Bolaño Rivadeneira,  
número 10—segundo.

**Ventas**  
VENDESE una casa planta baja y  
barridilla en la calle de los Hor-  
nos, 14, libre de todo gravamen.  
Para informes en Magoy, casa P.  
M.

**SE VENDE** un coche "Dogge", ca-  
rrocería de ganado, motor Sanyo,  
en Garria, Francisco L. Manán.

**SE VENDE** una casa de moderna  
construcción, con las letras A. P.,  
en el Agro del Bolo, calle D. Para  
informes, don José Meilán, en la  
misma calle.

**VENTA VOLUNTARIA**—Se vende  
una huerta en el lugar de San-  
tiago, junto al barrio del Polvorín,  
con servicio de agua para riego,  
su mensura aproximada 28 áreas,  
también libre de pensión. Del precio  
y condiciones normarán en  
la calle del Generalísimo Franco,  
número 8, segundo, Lugo.

**SE VENDE** una casa y varias  
fincas de labradío sitas en el bar-  
rio del Puente—Agro de la Che-  
da—de las que fué dueño don An-  
gel Boute.  
Informará su actual propietario  
el procurador don Antonio Bo-  
driguez en la Ronda de Santiago  
número 43.

**VENTA** Se vende la casa número  
20 de la Carretera de Fonsagrada,  
de nueva construcción. Para in-  
formes en la misma casa.

**SE VENDE** una casa de moderna  
construcción, con bajo, primero y  
segundo piso y una huerta con ár-  
boles frutales en su parte poste-  
rior. Para informes en la misma,  
bajos, tienda, Avenida de Monte-  
so Ríos, 16.

**VENTA**—Se vende la casa de nue-  
va construcción, letra C. G. de la  
prolongación de la calle del Obis-  
po Aguirre. Para informes en la  
misma casa.

**SE VENDEN** dos solares juntos o  
separados en la calle de San Froilán.  
Informes, en la Ruanueva  
número 104, y el procurador don  
Dioseló López Díaz, Ronda Casti-  
lla, 12, segundo.

**SE VENDE** una bicicleta seminue-  
va. Razón Garaje Ferrachin. Ron-  
da del Miño, letra M.

**SE VENDE** en el inmediato pueblo  
de Nadeja, una casa nueva con  
una finca a su alrededor de seis  
ferrados de sembradura y unos  
quinientos árboles frutales, tiene  
pozo de agua dentro de la misma  
finca y una casita propia para ca-  
seros. Está libre de gravamen. Para  
informes, Ronda de la Coruña,  
número 100, primero.

**Varios**  
**POR NO** poder atenderla su dueño  
se traspasa acreditada tienda de  
citrinarios y almacén de vinos  
situada en sitio céntrico y amplio  
local, pagando reducido alquiler  
por el mismo. En la Notaría de don  
Pedro Menéndez y García del Bus-  
to informarán.

**SE OFRECE** modista para señoras  
y niños, en su casa o a domicilio.  
Darán razón en la Ruanueva, co-  
mercio de los Dos Hermanos.

**EXTRAVIO** de dos caballerías, una  
negra de cuatro años y la otra  
castaña de cinco años, de siete  
cuartas, las dos son de San Sal-  
vador de Merián (Palas de Rey).  
Se ruega a la persona que sepa  
su paradero se lo comunique a  
Bienvenido López en dicha parro-  
quia.

**EXTRAVIO**—En la parroquia de  
Santiago de Gomele (Guntin), se  
ha extraviado una caballería con  
las señas siguientes: castaña cla-  
ro, alzada unas siete cuartas, de  
tres años y medio, en la frente  
tiene una estrella blanca muy pe-  
queña, cin y cola sin cortar. Se  
ruega a la persona que sepa su  
paradero, escriba a José Jul en  
dicha parroquia. Se gratificará.

**EXTRAVIO** Desde la Librería de  
Alonso hasta la Farmacia de la  
Cruz se ha extraviado una car-  
tera de señora que contenía un  
poco de dinero y una llave. Se rue-  
ga a la persona que la hubiese  
encontrado la entregue en esta  
Administración, se gratificará.

**OFERTA**—Se desean adquirir los  
útiles y enseres de una fabrica de  
hielo que se encuentran en estado  
de funcionamiento. Para informes  
dirigirse a los bajos de la casa nú-  
mero 13 de la calle de Calvo Sotelo  
de la ciudad de Lugo.

**SE NECESITAN** oficiales de pelu-  
quería. San Marcos, número 21.  
"El Figaro".

**SI QUIERE** usted ir bien ser-  
vido y a su gusto, con toda clase  
de servicios propios de Peluque-  
ría, sírvase visitar la acreditada  
Peluquería de M. Cela.

Allí encontrarán hábil y discre-  
ta dependencia, seriedad en el due-  
ño y respeto para todos.  
Desinfección general y prontitud  
en el servicio. Siempre novedad  
en arreglo de melena y gar-  
són.  
Esta casa es la mejor surtida de  
toda clase de objetos en esta pla-  
za.  
No lo olvide, Estación.—Lugo.

**SE CEDEN** dos habitaciones amue-  
bladas exteriores con derecho a  
cocina o sin él. Informes en esta  
Administración.

**PERDIDA** En la estación de Ru-  
bián y en la feria, se ha extra-  
viado una cartera militar con va-  
rios documentos y una crecida  
suma de dinero. Se ruega a la  
persona que la haya encontrado  
la entregue en Travesía de García  
Abad, Letras J. R., bajo, en donde  
se le gratificará, o en esta Ad-  
ministración.

**COCINERO**—repostero, se ofrece  
para fonda u hotel dentro o fue-  
ra de la población. Pocas preten-  
siones. Para informes en esta Ad-  
ministración.

**¡PELUQUEROS!** Sólo empleando  
RADIOFIX con todos los aparatos  
y sistemas, ANTINEA para las  
puntas con y sin hilos y CARACOL  
para ensortijados fuertes, podréis  
garantizar PERMANENTES PER-  
FECTAS. Laboratorios Garasa  
Bentaría.

**Lea Vd. EL PRO-  
GRESO diario de  
gran circulación y  
exclusivamente in-  
formativo**  
**IMPORTANTE**  
Se venden, juntas o separa-  
mente, dos casas, señadas a  
los núms. 3 del Carril de los Ho-  
nos y 67 de la calle de la Ruana-  
va de esta ciudad. Libres de gra-  
vámenes.  
Dirigirse a la Agencia Reija, ca-  
lle de San Marcos, número 47-1.º  
suelo, Teléfono 35. 1.º



